Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Cacique Lambaré e/ Avda. Dr. Luís María Argaña.
Telf.: 907.133 / 908.116/8

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2018 "ADQUISICION DE CAMIONES, VEHÍCULOS Y MOTOS" – ID Nº 343132.

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay a los 24 días del mes de SEPTIEMBRE de 2018, siendo las DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS (10:30 hs.), se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré esq. Dr. Luís M. Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del Llamado más arriba individualizado: ----------

Se hallan presentes: ----------
Abg. José M. Fernández Riveros – Jefe de la UOC.----------
CP. Gladys Zárate – Funcionaria UOC. ----------
Lic. Oscar Noguera – Funcionario UOC. ----------
Cristel Penayo– Funcionaria UOC. ----------
Rocio Pereira – C.I. Nº 1248589 – AUTOMOTOR SA----------
Daniel Caballero – C.I. Nº 4148391 – AX GROUP SA.----------
Amancio Ramón Jara – C.I. Nº 1248979 – DIESA SA.----------
Roberto Aguilar – C.I. Nº 161633 – CONDOR SACI. ----------
Marco Duarte – C.I. Nº 1949942 - CATHAY SA – GRUPO TIMBO. ----------

Se da inicio al acto teniendo a la vista el **Acta de la Sesión Publica Virtual SBE ID 343132**. Conforme la misma se han presentado las empresas: CONDOR S.A.C.I., AUTOMOTOR SA, AX GROUP SA, DIESA SA, TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, y, CATHAY SA.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación:

1. Empresa **AX GROUP SA con RUC Nº 80048197-6**, cuya oferta presentada en sobre cotiza en:
   - **ÍTEM 3 Gs. 305.500.000** (Guaraníes trescientos cinco millones quinientos mil-) ,

2. Empresa **AUTOMOTOR SA con RUC Nº 80001340-9**, cuya oferta presentada en sobre cotiza en:
   - **ÍTEM 1 GS. 119.000.000** (Guaraníes ciento diecinueve millones). Y, en el **ÍTEM 4 GS. 805.000.000** (Guaraníes ochocientos cinco millones)

Automotor S.A. Dpto. Licitaciones

CATHAY S.A.

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

Abog. José Manuel Fernández R.

AX S.A

Lic. Cristel Penayo
UOC. Municipalidad de Lambaré

DIEGOSO

C.P Gladys Zárate
UOC. Municipalidad de Lambaré

Lic. Oscar Noguera
UOC. Municipalidad de Lambaré

3. Empresa **CONDOR S.A.C.I – MERCEDES-BENZ con RUC Nº 80002514-8**, cuya oferta presentada en sobre cotiza en:

   - **ÍTEM 4 GS. 908.200.000** (Guaraníes novecientos ocho millones doscientos mil).

4. Empresa **DIESA SA con RUC Nº 80001435-9**, cuya oferta presentada en sobre cotiza en:

   - **ÍTEM 1 GS. 119.300.000** (Guaranies ciento diecinueve millones trescientos mil). **ÍTEM 2 GS. 123.000.000** (Guaranies ciento veintitrés millones). **ÍTEM 3 GS. 265.000.000** (Guaraníes doscientos sesenta y cinco millones). Y, en el **ÍTEM 4 GS. 865.000.000** (Guaraníes ochocientos sesenta y cinco millones)

5. Empresa **CATHAY SA – GRUPO TIMBO con RUC Nº 80067095-7**, cuya oferta presentada en sobre cotiza en:

   - **ÍTEM 4 GS. 809.000.000** (Guaraníes ochocientos nueve millones).

OBSERVACIONES:

- El representante de la empresa CONDOR SACI manifiesta que AUTOMOTOR presenta, según catálogo, capacidad de carga 9000 kg., y en PBC solicita hasta 10.500 kg mínimo.
  Así mismo, declara que la empresa CATHAY SA
  1. En relación al Certificado de Autorización, tiene solo derechos para tratar completamente los asuntos en el Ecuador, y,
  2. En cuanto a cilindrada, solicitada por PBC 7500 CC máximo y presenta una cilindrada de 9726cc.

- AX GROUP SA: manifiesta que la empresa CONDOR SACI no cuenta con CCT y que la empresa TIMBO cuenta con IPS vencido

- La firma CATHAY observa sobre la oferta de AUTOMOTOR SA:

1. El modelo HYUNDAY HD 120 de fábrica: capacidad eje trasero máximo de 8.800 kilos y no 10.500 kilos como dice en la planilla de AUTOMOTOR SA
2. En el catálogo presentado por AUTOMOTOR SA no figura la capacidad de eje trasero, figura peso en vacío: 4790 kg, carga útil: 9000 kilos. Total 13.790 kilos
3. En la planilla presentada dice: capacidad eje delante 3720 kg, capacidad eje trasero: 10.500 kg. Total 14.220 kg. Planilla y catálogo no coinciden
4. El pedido de la Convocante es: caja de cambios con alta y baja. El HD120 no tiene alta y baja.

Automotor S.A. Dpto. Licitaciones

CATHAY S.A.

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

AX SA

Cristel Renato

DEPOSO

C.P Gladys Zárate
JOC Municipalidad de Lambaré

Lic Oscar Noguera
JOC Municipalidad de Lambaré

- Representante de la empresa DIESA SA:

Ítem 4

Deja constancia en relación a la firma CATHAY SA

Que:

- No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el P.B.C del llamado en los siguientes puntos:
  1. CARACTERISTICAS MECANICAS
  2. MOTOR
     Norma de Emisión presentado: EURO 2-
     La norma de emisión solicitado: EURO III mínimo
  3. Planilla de Datos garantizados
     No se observa la presentación de documentos arriba mencionado
  4. En el P.B.C solicitan Tracción Tipo 4 x 2 Alta y Baja
     En el catálogo técnico presentado No figura datos de la característica pedida

ITEM 4

La firma DIESA SA deja constancia que la oferta presentada por la empresa AUTOMOTOR SA no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el P.B.C en los siguientes puntos

- En el catálogo técnico
  Transmisión no figura que el bien ofertado tenga Alta y Baja

- Las medidas de las cubiertas no figuran en las ofertas
- Las dimensiones del aro de las cubiertas presentados son menores a la solicitada en el P.B.C
- El catalogo presentado no figura si el bien afectado es Euro III
- En la Planilla de Datos garantizados figura Euro I
- En el catálogo no figura el sistema de frenos

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto siendo las 11 horas 54 minutos, previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los funcionarios de UOC y los representantes presentes en el acto.----------

Automotor
Dpto. Licitaciones

CATHAY S.A.

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

Abog. José Manuel Fernández R.

AXS.A

DIESA SA

C.P. Gladys Zarate
UOC Municipalidad de Lambaré

Lic. Oscar Noguera
UOC Municipalidad de Lambaré